



Presentan una guía jurídica básica con los derechos de los más vulnerables frente al COVID-19

L.G. | SALAMANCA

Diez Clínicas Jurídicas españolas (Universidades de Alcalá, Comillas ICADE, Deusto, Europea de Madrid, Miguel Hernández, Oviedo, País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Salamanca, València y Valladolid) han puesto en marcha una acción conjunta con la finalidad de facilitar instrumentos adecuados para la protección y defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad y hacer frente a dificultades que han ido surgiendo.

El resultado de este trabajo es una guía jurídica básica frente al COVID-19 que ya está accesible en la dirección <https://pdc.umh.es/guiajuridica/>, y que ayer se presentó en un acto online.

Los 44 estudiantes que han participado en esta acción, acompañados por 16 profesores-tutores, provenientes de las diferentes universidades implicadas, quieren poner al alcance de la sociedad, a través de sus procesos de aprendizaje y servicio, información comprensible sobre las herramientas jurídicas que tienen o pueden adquirir, acercando así el Derecho a quienes padecen las consecuencias del coronavirus COVID-19.